

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 8 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 2 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a modo real líneas en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.513

LA MUERTE Y LOS FUNERALES DE LA REINA MERCEDES.

Harto dábamos a entender en nuestro artículo de ayer, que si a la hora en que lo escribíamos S. M. la Reina doña María de las Mercedes no había exhalado el último suspiro, no dilataría por muchos instantes la desgracia eterna de la vida. El último parte facultativo que publicaba el periódico oficial claramente demostraba que toda esperanza de salvación se había perdido; que la agonia adelantaba, y que ya no debía esperarse más que la triste comunicacion de que la catástrofe se había cumplido. Poco despues de medio dia, el clamor de las campanas, el sordo estampido de los cañones, nos anunciaba el transito de aquella alma pura a las regiones de la eternidad. Al mismo tiempo, en todos los edificios públicos se izaba a media hasta el pabellon nacional acompañado de un fúnebre crespón. Los Cuerpos Colegisladores se preparaban a recibir oficialmente la triste noticia. Las tropas se habían recogido en los cuarteles. Muchos establecimientos comerciales cerraron desde luego sus puertas, y en señal de luto, no solo se suspendieron los espectáculos públicos, sino que muchas de las personas que ordinariamente concurren a los paseos, se privaron de este desahogo, casi necesario en los extremos cálidos que han sobrevenido, ó concurren con el traje negro, propio del luto nacional.

Los periódicos han publicado las últimas escenas de la cámara real al espirar la Reina doña María de las Mercedes. Ya dijimos ayer que desde las doce de la noche la infortunada doliente había perdido el conocimiento; reanimada un instante por unas fricciones de quinina, volvió en sí y enlazó en sus brazos el cuello del Rey con un supremo beso de despedida. Desde aquel instante, en que comenzó la agonia, hasta el momento en que la ilustre princesa

dejó de existir no se desasieron las manos del Rey y de la Reina. Doce horas consecutivas, sin faltar un solo momento, ha permanecido el Rey al lado del lecho de su augusta esposa, unas veces de pie, otras de rodillas y orando siempre. No había manera de arrancar al Rey de la cabecera del lecho mortuario, y la falta de descanso, la agitacion moral, la perspectiva de perder el objeto querido de su alma, le producía síncope y al volver en sí, otra vez estrechaba entre sus brazos a la que escogiera por compañera de su vida. No hay palabras con que describir aquel cuadro desgarrador. Un quijito profundo é incansante se exhalaba de los labios ya cárdenos de la que ayer ocupaba el trono; el Rey levantaba los ojos al cielo pidiéndole fuerzas en tan doloroso trance; los duques de Montpensier no tenían ya lágrimas que verter; la angustiada madre enjugaba el sudor del rostro de la moribunda y parecía la estatua del dolor; la Princesa de Asturias, la Infanta Cristina, las jóvenes hermanas del Rey, sollozaban angustiadas, sin querer separarse de aquel aflictivo cuadro. Entretanto el cardenal patriarca de las Indias y el cardenal arzobispo de Toledo entonaban con voz solemne las plegarias de los agonizantes y á veces se creía que la augusta enferma daba visibles muestras de escucharlas, y procuraba seguir las balbuceando. Cuando lanzando el último aliento se logró separar al Rey de la que ya era cadáver, su ropa estaba empapada en llanto y al abrazar á algunos de sus más leales servidores, que llorando tambien le rodeaban, pronunció estas tiernísimas palabras que encierran todo un poema de amor y de sentimiento:—«¿Para qué habré conocido tanta felicidad?»

Antes de abandonar la estancia mortuoria y cuando el obispo auxiliar de Madrid cerraba la boca y los ojos de la Reina, el Rey la quitó el anillo nupcial. Con él y arrastrados por los consejos y la súplicas de las personas que lo rodea-

ban, salieron tambien de la estancia todos los individuos de la familia real. En este momento la infanta doña Cristiana cayó desmayada. Apenas retirado S. M. á sus habitaciones, hizo llamar al presidente del Consejo de ministros, sosteniendo con este una conversacion que duró más de tres cuartos de hora. Desde que el Sr. Cánovas del Castillo se separó del Monarca, éste manifestó que no recibiría ó nadie, y la orden se ha cumplido con tan rigurosa puntualidad, que hasta hora muy avanzada de la noche no traspasó los umbrales de la régia cámara más que un antiguo servidor que continúa al lado del Rey en calidad de ayuda de cámara. En cuanto al señor presidente del Consejo de ministros, permaneció al lado del lecho mortuario toda el tiempo que medió desde que se retiraron cuantas personas se hallaban en la cámara al espirar Su Majestad la Reina, hasta que se entregó del cadáver la camarera mayor, señora marquesa de anta Cruz.

El cuadro de la cámara real durante la agonia de la Reina era el siguiente: Alrededor del lecho de S. M., arrastados los ojos de lágrimas y postrados de rodillas, aparecian todos los individuos de la familia real. El Rey tenía entre sus manos la derecha de su amante esposa. S. A. el duque de Montpensier se hallaba á la derecha del Rey. S. A. la infanta doña Cristina al lado de su augusto padre. A la izquierda del lecho, el cardenal patriarca de las Indias leyendo conmovido las oraciones. El cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, sostenía en su mano derecha una vela. Detrás del cardenal patriarca, S. A. R. la duquesa de Montpensier. A los pies de la cama, vertiendo copioso llanto, las hermanas de S. M. el Rey, SS. AA. las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia. En segundo término estaban presenciando el dolorosísimo acto todos los ministros, los presidentes de los Cuerpos colegisladores, los jefes de Palacio, señor marqués de Alcañices y con-

de de Villapaterna, y las señoras marquesas de Santa Cruz, Najera y Calderon. El Rey, al salir de la estancia mortuoria, mandó que á la Reina Isabel, á S. M. el Rey D. Francisco de Asis y á la Reina doña Maria Cristina se les enviase el siguiente despacho: «Ruega á Dios por el alma de mi padre Mercedes que está en el cielo.—Tu afligidísimo Alfonso.» Entre tanto, el ministro de Gracia y Justicia extendió el alta del fallecimiento de S. M. Un periódico dice que las huellas de la muerte no han podido borrar del rostro de doña Mercedes la dulzura de sus bellas facciones.

Se ha dicho que el señor duque de Montpensier se ha opuesto resueltamente á que el cadáver de su augusta hija sea embalsamado, alegando que desde la revolucion francesa no ha sido profanado el cuerpo de ningun individuo de su familia con operaciones de esta especie. Tambien parece que el Rey ha dispuesto que el cadáver de la que fué su esposa sea enterrado en una de las capillas del monasterio de San Lorenzo. Ha encargado tambien que el sepulcro en que hayan de estar encerradas aquellas cenizas sea de mármol, de ligera construccion y susceptible de ser descubierta fácilmente, recomendaciones que permiten presumir que S. M. tiene otros proyectos respecto al enterramiento definitivo de la Reina doña Mercedes.

Desde el momento en que la señora marquesa de Santa Cruz se entregó del cadáver de S. M., comenzaron á velarle las damas de Palacio relevándose de hora en hora. Este servicio ha durado hasta las cuatro de esta madrugada, á cuya hora comenzaron á alternar en la guardia los mayordomos de semana. Toda la tarde estuvieron además reunidos el mayordomo mayor de Palacio y el ministro de Estado, á fin de combinar con antiguas prácticas el ceremonial que ha de presidir á las tristes ceremonias funebres que han de celebrarse. Entre tanto en el Salon de Columnas se levantaba el catafalco y se avisaba á

—452—

Dos dias despues de haber recibido estos versos, me hallaba en casa de Santiago, con quien pasé la velada. Fumábamos, hablando junto á la chimenea, y como se deja comprender, avivábamos sus recuerdos para hacer brotar de ellos alguna luz.

— Los versos que me enviaste están llenos de sentimiento, le dije. Tal vez habias nacido poeta.

—No, porque aparte de la doble impresion que me ha dictado estas dos composiciones, seria incapaz de componer un dístico.

—¿Luego sientes cuanto dices en tus últimos versos?

—Sí.

—¿Sigues amando á la duquesa todavía?

—¿Cómo no amarla?

—¿Te alegrarias de su regreso?

—Seria mi felicidad.

—Pues bien, poco tiempo tendrás que aguardar, pues á fines de este mes, lo mas tarde, debe estar aquí.

Santiago no me había hablado de la carta en que dejaba á Anita en libertad de prolongar su ausencia.

—¡Ah! dijo, no volverá tan pronto.

Preguntéle, y me lo contó todo. Miréle con atencion.

—¿Quieres que sea franco? le dije.

—Habla.

—Seria una felicidad para ella, y quizás para tí tambien, que no volviese jamás.

—¿Por qué?

—Porque ya no la amas.

Santiago nada respondió. Levantóse, se pasó algunos instantes por el aposento, y deteniéndose al fin delante de mí:

—Te engañas, me dijo, la amo siempre.

—453—

—Has tenido necesidad de reflexionar para darme esta contestacion.

—Es que en verdad, repuso, hay momentos en que no me doy cuenta exacta de lo que en mí pasa. He vivido tan deprisa mientras Anita estaba aquí, ha transcurrido tanto tiempo y mi vida ha tomado un curso tan nuevo desde que se halla ausente, que á veces me pregunto si todo esto no es un sueño, y cuando me acuerdo que no, sino valdria mas que lo fuese.

—En una palabra conoces que podrias vivir sin este amor, lo que no hubieras admitido hace un año, y si debieses volver á empezar....

—Es verdad; acaso no empezaria.

Guardamos un momento silencio
—Supongamos que ahora recibieses una carta en que te pidiera que partieses otra vez, ¿partirias?

—Sí, respondió sin vacilar.

—¿Por verdadero amor ó por delicadeza?

—Partiria, y esto basta.

Santiago deseaba que terminara allí mis preguntas.

—¿Le has enviado tus últimos versos? le dije.

—¿Para qué? Estas cosas las hacemos para nosotros solos.

—Es verdad.

Era media noche y estaba lloviendo. Reinaba en torno nuestro un silencio de muerte interrumpido solo por el monótono ruido del reloj y el chisporroteo de la lumbre. Llamaron en la puerta de la calle, y oímos cerrarla con estrépito, como si la persona que acababa de entrar no cuidase de la hora que era ni del descanso de los inquilinos, á quienes semejante ruido podía y debía despertar.

Santiago hizo un movimiento maquinal, cual si á pe-

la servidumbre para que á las seis de la mañana de hoy asistiesen á la traslación del cuerpo de S. M. la Reina Doña Mercedes desde la cámara mortuoria á dicho salón, donde le velarán los Monteros de Espinosa, según tradicional costumbre. En este salón se halla expuesto el cadáver de S. M. al público desde esta mañana á las siete, y en él permanecerá hasta igual hora de mañana en que se verificará la conducción al panteón de El Escorial. El cadáver fué colocado anoche á las once y media en el féretro asistiendo toda la alta servidumbre de la Real Casa. Un periódico dice que el cadáver viste el hábito de la Virgen de las Mercedes, por disposición de la ilustre finada.

La traslación del cadáver de Doña Mercedes desde la estancia mortuoria hasta el salón de columnas, se ha verificado, en efecto, á las siete de la mañana. Acompañado de cuatro gentiles-hombres y del señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, el Sr. Marqués de Santa Cruz se presentó en la estancia real. Allí le esperaba la camarera mayor con dos damas y varias señoras de la servidumbre, y hecha la entrega del cadáver, fué llevado entonces al extremo de la cámara, donde lo tomaron cuatro grandes de España, haciendo entrega al cuerpo de Monteros de Espinosa que fueron los encargados de colocarlo sobre la cama imperial. Desde la cámara al salón de columnas le acompañaron el patriarca de las Indias y diez capellanes de honor, con velas encendidas. Cuatro Monteros de Espinosa custodian los restos mortales, colocados en los cuatro ángulos de la cama imperial y teniendo los de la cabecera y sobre bandejas los atributos de la Monarquía. Al lado de la tarima están colocados cuatro alabarderos y á la derecha el estandarte de la Hermandad de criados de S. M. y A. con dos individuos.

(Parlamento.)

Hé aquí el discurso íntegro del señor presidente del Senado en la sesión del 26:

«Señores senadores, nunca se ha hallado mi alma en situación tan dolorosa como la que hoy la embarga. Ruego al Senado que no culpe á su Presidente si no acierta á expresarse como debiera, teniendo en cuenta que es hombre, y hombre sensible.

Las últimas doce horas han acumulado sobre mi espíritu y sobre mi corazón, ideas tan dolorosas, impresiones tan profundas, que realmente, señores, no estoy para pronunciar un discurso.

He presenciado, teniendo la dolorosísima honra de representar al Senado, en unión

con el presidente del Congreso y el Gobierno de S. M., la escena de la recomendación del alma de la que fué nuestra Soberana, y hoy creo que se puede contar en el número de los bienaventurados.

Aquella escena jamás se borrará de mi imaginación; y realmente, señores, que es imposible decir nada que sea digno de vuestra consideración; y por tanto he de rogaros de nuevo que tengáis en cuenta, no lo que diga, sino lo que debiera decir, y que por mi sentimiento y por el vuestro comprendáis y supláis lo que mi insuficiencia en estos momentos no pueda expresar.

El Soberano que preside nuestros destinos, es, señores, realmente una prueba de hasta qué punto puede llegar la desgracia en una corta vida y en la más alta posición social. Esta desgracia creo que ha de vigorizar más el ya vigoroso temple de su alma viril, y ha de ensanchar la gran extensión de su entendimiento.

Más también de esto podrá resultar para la nación española algún fruto, amarguísimo comprado por aquel á quien la Providencia ha puesto al frente de nuestros destinos, y esto mismo, señores, impone á nuestro país grandísimos deberes.

La Providencia, que tan duramente prueba á nuestro Soberano, también prueba á la nación española, y esta prueba nos enseña que, si hemos de merecer la felicidad á que aspiramos; si hemos de repetir con verdadera razón, que este noble pueblo es digno de suerte mejor que la que le cabe, debemos todos, todos los españoles, cualquiera que sea nuestra situación y la naturaleza de nuestras ideas y de nuestros sentimientos, agruparnos al lado del Soberano, tanto más digno de amor y respeto, cuanto que verdaderamente, señores, ha llegado á ser un tipo de desventura.

Pueden venir, como consecuencia de este fatal acontecimiento, que empezó por ser desgracia de familia y concluye por ser verdadera desgracia nacional; pueden venir dificultades, para vencer las cuales será preciso todo el patriotismo, toda la inteligencia de la Nación española, y muy en particular de aquellos que tienen la honra de ser sus representantes y legisladores.

Recomiendo, pues, señores, á todos vosotros, que tanta y tan natural influencia ejercéis sobre nuestros conciudadanos, por vuestra edad, por vuestros servicios, por vuestra posición social, que ayudeis á nuestro Rey á dominar esas dificultades, si por desgracia sobreviniesen, y que sólo podrán ser vencidas si el patriotismo exclusivamente dirige nuestras ideas y sobre todo determina nuestras acciones.

En situaciones análogas, España siempre se ha asociado al dolor de su Monarca, en quien ha visto el primero de sus representantes; y yo, para demostrarlo por nuestra parte, tendré la honra de proponer al Senado dos resoluciones:

Primera: Que se nombre, como es aquí costumbre y por los procedimientos

usuales, una comisión que tenga la dolorosísima honra de exponer á S. M. la parte verdaderamente cordial que toma este alto Cuerpo colegislador en su justísima pena, así como en la de la Real familia, verdadero modelo de unión afectuosa y entrañable; y que lo haga cuando S. M. se halle en situación de poder concedernos la honra de citarnos para exponerle nuestro sentimiento.

Segunda: Que el Senado, en tanto se celebran las ceremonias religiosas, consecuencia natural del acontecimiento terrible que hoy á todos nos aflige, suspenda sus sesiones como débil muestra de la consideración profunda que á sus Monarcas profesa y del intenso dolor que embarga nuestros corazones.

El del Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, es el siguiente:

Ya lo oís, señores diputados: Nuestra bondadosa Reina, nuestra cándida y malograda Reina Mercedes ya no existe. Ayer celebrábamos sus bodas: hoy lloramos su muerte. Tan general es el dolor, como inesperado ha sido el infortunio: á todos nos alcanza; todos lo manifiestan; parece que cada uno se encuentra desposeído de algo que ya le era propio, de algo que ya aumentaba el dulce tesoro de los afectos íntimos; y, al verlo arrebatado por tan súbita muerte, todos nos sentimos como maltratados por lo violento del despojo, por lo brusco del desengaño.

Jóven, modesta, candorosa, coronada de virtudes antes que de la real diadema estímulo de halagüeñas esperanzas, dulce y consoladora aparición, ¡quién no siente lo poco que ha durado!

No sé, señores diputados, si la profunda emoción que embarga mi espíritu en este momento, me consentirá decir las pocas palabras con que pienso, con que debo cumplir la obligación que este puesto me impone. No es porque yo crea sentir más vivamente el funesto suceso que ninguno de los que me escuchan; porque son tantas, son tan variadas, tan acerbas las circunstancias que contribuyen á hacer por todo extremo lamentable la desgracia presente, que no hay alma tan empedernida que le cierre sus puertas. Pero concurre una tristísima circunstancia, que nunca olvidaré, á que yo la siento con más intensidad en este momento.

Testigo presencial de los últimos instantes de nuestra Reina sin ventura, aun tengo delante de mis ojos el lúgubre cuadro de su agonía; aun está fresca en mi mente la imagen de la pena, de la horrible y silenciosa pena que, con varios semblantes y diversas formas, rodeaba el lecho mortuorio: he visto el dolor en todas sus esferas.

Allí, nuestro amado Rey, hoy más digno de ser amado que nunca, apelaba á sus deberes, á sus obligaciones de príncipe, á todo el valor de su magnánimo pecho, para permanecer al lado de la que fué la elegida de su corazón, y para reprimir, aunque á duras penas, el alma contur-

bada y viuda, que pugnaba por salir á sus ojos.

Allí los aterrados padres de la ilustre moribunda, vivas estatuas del dolor, inclinaban su frente ante el Eterno, que á tan dura prueba los sometía, y con cristiana resignación le ofrecían en holocausto, la más honda amargura que puede experimentar en la vida.

Incansables en su amor, la princesa de Asturias y sus tiernas hermanas seguían con atónita mirada todos los movimientos de la doliente Reina, como ansiosas de acompañarla en la última partida.

Allí, la presencia del Gobierno de S. M. representa el duelo del Estado; los presidentes de los Cuerpos colegisladores, el luto del país; todos de rodillas, y sobre todos se levantaban los cantos de la Iglesia, que, dirigiéndose al Cielo, señalaban el único medio de consolar tantas y tan inmensas desgracias.

Y en tanto, señores, todas las clases sociales llevaban el testimonio de su tristeza á la régia morada. En torno de ella aparecía el pueblo español, magnánimo como siempre, amante como siempre de sus reyes, con todos sus caracteres distintivos, participe de todas las penas generosas y compañero de todos los infortunios inmerecidos.

¿Quién puede permanecer insensible en medio de este espectáculo? Interprete de vuestro dolor, me atrevo á proponer que, en tanto que la Iglesia presta sus solemnes plegarias á la que fué nuestra Reina; á la que sólo ocupó el trono el tiempo sucintamente necesario para reinar sin límite en los corazones, en tanto que las exequias se verifican, esta tribuna permanezca muda en señal de duelo, convidando con su silencio al recogimiento y á la oración.

Propongo, además, señores diputados, que una comisión del seno de la Cámara, cuando las tristes circunstancias que nos rodean lo consientan, llegue á S. M. el Rey para significarle el sumo dolor de que se encuentra poseída, para mostrarle que todos participamos de su pena; que este es el único consuelo que cabe en tan grandes aflicciones.

¿Quién será insensible á la presente? Solo el infeliz que se encuentre incomunicado con la humanidad.

El Congreso, por unanimidad, aceptó los acuerdos.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 27

Vamos á completar las impresiones recibidas con motivo del infausto acontecimiento que aflige á España entera.

Pocos instantes después de espirar S. M. la Reina, cinco cañonazos disparados en la montaña del Príncipe Pío y el doblar de las campanas anunciaban el tristísimo suceso á la po-

—454—

sar suyo hubiese sentido el ruido que acababa de oírse.

—Ya es hora de que me vaya, le dije. Adios.

—¿Cuándo volveré á verte?

—Un día de esos.

Púsemel el sombrero, y en el momento en que me disponía á salir del cuarto, llamaron violentamente á la puerta del piso. Santiago se estremeció.

—¿No es aquí dónde llaman? me dijo.

—Sí, pero ¿qué tienes? pareces conmovido. Vé á abrir.

—Será alguien que se habrá equivocado, dijo, pues no espero á nadie á esta hora.

Fué á abrir sin tomar la luz. Escuché maquinalmente.

La escalera estaba completamente á oscuras.

—¿Quién va? preguntó Santiago con voz trémula.

—Soy yo, respondió una voz de mujer.

—¿Usted, Isabel!

—La misma.

—¿Cuándo ha llegado usted?

—Hace diez minutos.

—¿Y la duquesa?

—Le está esperando.

Al oír esta noticia, Santiago y yo hubiéramos seguramente arrojado un grito de alegría ó cuando menos de admiración, si no hubiese habido algo lúgubre en el tono con que Isabel pronunció aquellas palabras.

—Apresúrese usted, repuso la señorita de Norcy, pues no tenemos un momento que perder.

Me acerqué á ella y le tendí la mano.

—Ah! es usted! me dijo.

—¿Qué sucede? le pregunté en voz baja, mientras Santiago se vestía para salir.

—451—

jamás, ni jamás podrías!

El carruaje nos espera

á la puerta, lo divisan

mis ojos, con su cocheró

que en el pescante dormita;

caiga de nuevo ese velo

sobre tu cara divina,

y en marcha, pisa con tiento,

que esta la tierra llovida,

y tú pisas mal; apóyate

en mi brazo y vé tranquilá

Qué feliz soy! cual tu aliento

el rostro me volcaniza,

cual de pasión jadeante

dentro del pecho palpita

el corazón, como tiemblo

de placer! Mas... ah!... mentira!

no, no, tú no estás aquí;

fué ilusión que me adormía;

estoy sólo, de tí lejos;

y lejos de tus caricias

he pasado dos inviernos

sin veró, ¡oh suerte impía!

Por qué el verano no es

esta estación que domina

seis meses y que noviembre

apaga con mano fría;

no es la estación de los frutos,

ni la época de las brisas;

es la razón que florece,

es el alma que se inspira,

es, en fin, lo que será

si tú en mis ojos te miras!

blacion, el bronce siguió repitiendo cada quince minutos sus ecos que no cesaron hasta que el cadáver de doña Mercedes de Orleans salga de la estación del Norte.

En el momento de exhalar el último soplo vital la joven Soberana, entraron en la estancia regia los señores cardenales arzobispo de Toledo y patriarca de las Indias, el Consejo de Ministros, los presidentes de ambas Cámaras y los jefes superiores de Palacio. El cuadro era imponente. S. M. el Rey que en vano pugna por contener las lágrimas, de pie vacilante, apoyaba su mano derecha sobre la frente mármorea y helada de la que fué tan corto tiempo la dulce compañera de su vida y de su trono.

Los duques de Motpenser, al pie del lecho de rodillas, sollozaban amargamente, de hechos en llanto, como la princesa de Asturias, la infanta Cristina y las hermanas menores de S. M. el Rey.

El obispo auxiliar de Madrid cerró los ojos y la boca de la Reina; todos doblaron la rodilla, acompañando con sus oraciones las que en alta voz elevaban al cielo los príncipes de la Iglesia. Solemne y conmovedora fué la recomendación del alma de doña Mercedes.

Antes, S. M. el Rey, trémulo, acogojado, había quitado á su esposa el anillo nupcial. En seguida adoraron todos la reliquia del santo clavo.

La familia Real, sobre todo D. Alfonso, no quería abandonar la estancia mortuoria, y costó gran trabajo hacer que saliera de allí. Un episodio conmovedor ocurrió en tonces: la infanta Cristina no pudiendo resistir mas el peso de su dolor, cayó desmayada.

El Sr. Calderon Collantes, ministro de Gracia y Justicia, procedió desde luego á extender el acta del fallecimiento de S. M., de cuyo cadáver, según previene la etiqueta de Palacio, se hizo entrega á la camarera mayor señora marquesa de Santa Cruz, quien á su vez le entregó á las siete de la mañana á los grandes de España. Estos lo llevaron hasta la antecámara, donde la han recibido los mayordomos de semana; después le condujeron hasta la puerta del salon de Columnas los gentiles hombres de casa y boca, siendo colocado en este por los monteros de Espinosa.

Aunque el luto oficial durará seis meses, tres rigoroso y tres de alivio, como decimos en otro lugar, tenemos algunos motivos para creer que la servidumbre de Palacio llevará traje de duelo mucho más tiempo que el expresado anteriormente.

El señor presidente del Consejo de ministros se retiró anoche indispuerto algunas horas antes de lo que se proponía, después de una breve conferencia con el señor ministro de Estado.

El Sr. Cánovas del Castillo habia permanecido al lado del lecho mortuorio todo el tiempo que medió desde que se retiraron cuantas personas se hallaban en la cámara al espisar S. M. la Reina, hasta que se entregó del cadáver la camarera mayor, señora marquesa de Santa Cruz.

A la reina Isabel, al rey D. Francisco de Asís y á la reina doña María Cristina se les envió ayer el siguiente despacho:

«Ruega á Dios por el alma de mi pobre Mercedes que está en el cielo.—Tu afligidísimo, Alfonso.»

Tenemos entendido que pasados estos primeros días de duelo, S. M. el Rey y la real familia se trasladarán al Escorial.

TELEGRAMAS.

Paris 27. El Sr. Ugarte, negociante español residente en Paris, ha escrito á los periódicos de esta capital rogándoles tomen la iniciativa á fin de que todos los españoles que aqui residen y los que actualmente encuentran de paso en Paris, envíen una exposicion de dolor á S. M. el Rey de España, tomando parte en la irreparable y enorme desgracia que affige al Rey y á la España entera por la muerte de la virtuosa Reina doña Mercedes de Orleans.

Paris 27.—Todos los periódicos de Paris publican telegramas de Viena, Berlin, Roma, Londres, Bruselas y demás naciones, haciendo constar que la prensa de todos los países está unánime con la Francia en el profundo sentimiento que en Europa entera ha producido el fallecimiento de la Reina doña

Mercedes de Orleans, y mostrando sus grandes simpatías por el Rey D. Alfonso y por la nacion española.

Berlin 28.—Con motivo del triste fallecimiento de la Reina de España, la corte de Berlin estará de duelo, vistiendo de riguroso luto por espacio de tres semanas.

Berlin 28.—Dolorosa impresion ha causado en el ánimo del emperador Guillermo el fallecimiento de la joven y virtuosa reina de España.

La noche última la ha pasado bastante intranquilo, quejándose continuamente de sus dolores.

Esta madrugada tenia fiebre y se encontraba bastante abatido.

GACETILLAS.

Letania.—Nueve meses se deben á los profesores del Instituto!

¡Kirieleyson!

Trece meses á los empleados del Hospital!

Kirieleyson!

Las amas de cria se estan quedando secas!

Kirieleyson!

Los contratistas no cobran un centimo!

Liberanos Dominé.

Los enfermeros bostezan de gusto!

Ora pro nobis!

Las hermanas de la Caridad se alimentan.... de esperanzas.

Ora pro nobis!

Los peones camineros se desmayan.... de placer.

Miserere nobis!!!!

Noticias financieras.—Los señores Diputados de la Comision Permanente y los empleados de la Secretaria de la Excm. Diputacion Provincial, se encuentran, si no son erróneas nuestras noticias, al corriente en el percibo de sus haberes.

El Cabildo Eclesiástico de nuestra santa Iglesia Catedral prepara unas solemnes exequias en sufragio del alma de la virtuosa reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans, cuya prematura muerte ha sido universalmente sentida por todas las clases y partidos.

Sea bien venido.—Ha regresado á esta ciudad despues de haber visitado algunas de las principales ciudades de Inglaterra y Francia, nuestro querido amigo D. José Roda y Spencer.

Elecciones.—Se han verificado las de los señores que han de ocupar los cargos vacantes de la Junta Directiva de la Sociedad filarmónica dando el resultado siguiente.

Presidente.—D. Joaquin Ramon Garcia.

Vice 1.º.—José Litran.

Vice 2.º.—José Agea.

Tesorero.—Miguel Morcillo.

Consiliario.—José Pujol.

» —Manuel Eraso.

» —José Vazquez.

» —Eduardo Cobos.

» —Joaquin Vivas.

Secretario Contador.—Ramon Barroeto.

Secretario Archivero.—Antonio Ledesma.

¡Que fraternidad!—El maestro de Llardacaus (Lérida) ha sido trasladado á otra escuela de igual categoría dentro de la misma provincia. Este sugeto parece que profesa ideas espiritistas y la traslacion puede considerarse como un castigo despues del expediente que oportunamente se le formó por este grave delito.

La prensa ultramontana sin embargo, encuentra demasiado dulce la medida. No nos estraña, esos periódicos hubieran preferido un *chamusconillo* ¿Estamos?

A causa de la escasez de fondos de la caja municipal empieza el martirologio para los maestros de Instruccion primaria á los que ya se adeudan tres mensualidades; Abril, Mayo y Junio.

Congratulámini.—Hoy se dará principio por la Tesorería de la Administracion Económica á satisfacer una mensualidad á las clases parvas que tienen consignados sus haberes en esta caja provincial.

Certámen pedagógico.—La redaccion de *El Profesorado*, periódico de Granada ha publicado ya las bases del que venia preparando hace algun tiempo cuyo programa excita la bilis de la prensa abso-

lutista, haciéndole decir que las obras propuestas como premios son inadmisibles, por ser sus autores personas de malas doctrinas. Como esto es de todo punto inexacto y como creemos que nuestros lectores verán con gusto dicho programa, lo trasladamos á continuacion para que el público juzgue, y sirva de aviso á los maestros de esta provincia que deseen tomar parte en el referido certámen.

He aquí las bases:

1.º Se invita á todos los maestros y maestras de España á tomar parte en este *Certámen pedagógico*.

2.º Se adjudicará un premio al maestro que presente la mejor disertacion sobre el siguiente tema: *Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles, y noticias de sus obras.*

Se concederá un accesit á la disertacion que ocupe el segundo lugar.

3.º Se adjudicará un premio al maestro que presente la mejor disertacion sobre el siguiente tema: *Importancia de las escuelas de adultos y principales cuestiones que ofrece su organizacion.*

Se concederá un accesit.

4.º Se adjudicará un premio á la maestra que presente la mejor disertacion sobre el siguiente tema: *Importancia de la educacion fisica en las niñas.*

Se concederá un accesit.

5.º Los premios y accesit consistirán en las obras siguientes:

PRIMER TEMA.—PREMIO.—*Cosmos*. Ensayo de una descripcion fisica del mundo, por Alejandro Humboldt, vertido el castellano por Bernardo Giner y José de Fuentes. Cuatro tomos en 4.º, elegantemente impresos, encuadernados en rústica, edicion de los Sres. Gaspar, editores, de Madrid.

ACCESIT.—*Cuadros de la naturaleza*, por Alejandro Humboldt, traduccion de Bernardo Giner. Un tomo en 4.º, ilustrado con láminas, encuadernado en rústica, edicion de los Sres. Gaspar, editores, de Madrid.

SEGUNDO TEMA.—PREMIO.—*La civilizacion en los cinco primeros siglos del Cristianismo*. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por Emilio Castelar. Cinco tomos en 8.º mayor, encuadernados en rústica, de esmerada impresion, edicion de los Sres. San Martin.

ACCESIT.—*Orígenes de la lengua española*, compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar. Un tomo en 4.º, de elegante impresion, encuadernado en rústica, edicion de D. Victoriano Suarez, de Madrid.

TERCER TEMA.—PREMIO.—*Un libro para las Damas*. Estudios acerca de la educacion de la mujer, escritos por María del Pilar Sinués. Un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, impresion de lujo edicion de los señores D. Abelardo de Cárlos é Hijo, de Madrid.

Un libro para las madres, escrito por la misma autora, de iguales condiciones tipográficas y editado por dichos Sres. de Cárlos é Hijo.

ACCESIT.—La expresada obra titulada *Un libro para las Damas*.

Ademas de esto, á todos los que hayan alcanzado premio ó accesit se les servirá gratis, por espacio de un año, la suscripcion de *El Profesorado*, y se les expedirán magníficos diplomas, en los que se consignará la calificacion del Jurado.

6.º Todas las disertaciones premiadas se insertarán en *El Profesorado*, y además se hará una edicion especial de ellas, con todo lujo, de la que se remitirán 50 ejemplares á cada uno de los autores.

7.º Esta Redaccion se reserva el derecho de publicar las que, sin ser premiadas, merezcan esta distincion á juicio de la Junta censora.

8.º Las composiciones, encabezadas con un lema, deberán enviarse bajo sobre. En otro pliego cerrado, cuyo sobre tendrá el mismo lema, se anotará el nombre del autor, el pueblo en que reside y la provincia á que pertenece. Ambos sobres vendrán dentro de otro con estas señas: «Señor Director de *El Profesorado*.—Librería de D. Paulino Ventura Sabatel.—Plaza de Bidebarra.—Granada.»

9.º Las disertaciones podrán tener de veinte á cuarenta cuartillas.»

10. El plazo de admision termina el 30 de Setiembre. En el primer número de Octubre se publicarán los lemas de los trabajos recibidos, y en dicho mes serán

ensurados y se dará á conocer el dictámen del Jurado.

11. Para la censura de las disertaciones se nombrará una Junta de maestros de esta capital, cuyos nombres daremos á conocer oportunamente.

12. Los sobres cuyos lemas no pertenezcan á alguna de las composiciones premiadas serán quemados sin abrir, y los originales archivados, sin que puedan ser reclamados por los autores.

13. Tanto los premios y diplomas, como los ejemplares del folleto, se remitirán á los autores de las disertaciones premiadas perfectamente dispuestos, francos de porte y certificados.

Molino en venta.—Se hace de un molino de chocolate capaz de hacer 500 libras diarias, casi nuevo.

En esta imprenta darán razon.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Alicante Balandra española Sultana.
De Málaga vapor español Laffitte.
De Garrucha Laud español Milagro.
De id. id. id. Ricardo.

DESPACHADOS
Para Cartagena vapor español Laffitte.

PRECIOS
CUYA EXACTITUD GARANTIZAMOS.

Granos.

Trigo de	54 á 62 rs. fga.
Cebada de	21 á 22 rs. id.
Maiz de	» á 20 id.
Harina de 1.ª de Castilla	21 á 21 1/2 arb.
Idem de 2.ª de idem	» á 21 idem.
Idem de tercera de id.	18 á 19 idem.
Aceite	56 á 57 id.
Arroz Moreno	22 á 23 id.
Idem blanco	24 á 25 id.
Habichuela corta	» á 20 id.
Idem larga	22 á 24 id.
Garbanzos	22 á 24 id.
Pimiento molido flor	42 á 44 id.
Idem bajo	34 á 36 id.
Azucar blanca	60 á 64 id.
Idem morena	52 á 54 id.
Azafran	» 180 lib.
Petróleo (caja)	» á 73 rs.
Jabon blanco	52 á 54 arb.
Idem moreno	29 á 30 id.
Avellana	34 á 35 id.

Se alquilan unos bajos de nueva construccion en la calle de la Vega. En esta imprenta darán razon.

JAMONES SUPERIORES DE ASTURIAS.

En los almacenes de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el Puerto, se acaba de recibir una buena partida de dichos Jamones que se realizarán sumamente baratísimos.

LA ILUSTRACION
Calle de Jovellanos junto á la Iglesia de Santiago.

En este establecimiento hay un variado surtido de libros de todas clases á precios sumamente equitativos.

Entre ellos se encuentra la obra titulada *El Genio del Cristianismo ó Bellezas de la Religion cristiana* por Chateaubriand, consta de cuatro tomos en dos volúmenes preciosamente encuadernados en pasta, al precio de 30 reales ejemplar.

Album Religioso-literario en honor á la Santísima Virgen Maria consta de dos tomos en rústica con laminas. 28 reales y sin laminas 18 reales.

Además encontrarán toda clase de libros de Instruccion primaria, papel pautado, y plumas de varias clases.

HOTEL TORTOSA
Principe Alfonso número 20.

Este establecimiento tiene el honor de ofrecer sus servicios al público que tanto le favorece, con muchas mejoras introducidas, sin alterar los precios, entre ellas un cocinero de primera clase, aseo, esmero, en el servicio y otras.

Se sirven comidas y platos al exterior avisando con algunas horas de anticipacion.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café va entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de favoritas, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y con par hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de primera clase.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y copiados todos á la forma inglesa como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Breve en seco y acre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

BAÑOS DE GUARDIAVIEJA.

Reconocidas por todos las virtudes medicinales de las aguas de este establecimiento, nada diremos de ellas, pues la experiencia bien lo tiene demostrado y el público bien lo reconoce en sus di-

ferentes aplicaciones a los padecimientos de índole herpética, reumática, escrofulosa y sifilítica en sus diversas manifestaciones, igualmente que en las enfermedades del aparato respiratorio y las propias de la mujer.

La instalación balnearia, además de las bañeras, chorro y lluvia con que ya dispuesta, se encuentra aumentada con pulverizadores y aparatos para inyección en las enfermedades de la matriz.

La dirección, está encomendada a su Director propietario Sr. Alonso Diaz, médico del Hospital general de Madrid, el que también tiene establecida una clínica para enfermedades de los ojos, que será gratis a los pobres, así como las operaciones que necesiten.

El viaje puede hacerse hasta la venta de José Carambo en el coche de Almería a Lerja y en dicho punto hay un carrón combinado con los coches para trasladar los bañistas al establecimiento. Temporada Oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comer-

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas reme-
dios para curar las desordenes del hígado y del estó-
mago, para purificar la sangre, y para regularizar la
acción del corazón y de los riñones. La debilidad
física como prevención de las indis-
creciones de la adolescencia ó de los excesos de cual-
quier género. Desaparace rápidamente, y el sistema
entero se fortalecido con el uso de las maravillosas
Pildoras Holloway, las cuales realzean la digestión
perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y
restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-
piedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse
los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la
capacidad especial de ex-
tirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables
muertes prematuras.



UNGUENTO HOLLOWAY

UNGUENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso
Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en
general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las
heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas
siendo inimitablemente eficaz para la tibia, la escrófula y en fin, para todas las
erupciones de la piel. Los asquerosos de fosis, constipados, bronquitis, asma,
palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó
reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento
y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimi-
lativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma
parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.
Las cajas de Pildoras y botas de Unguento son acompañadas de amplias instrucciones
en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero,
y por el propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del públi-
co con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRINCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Oran.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan, 32.	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Burgos.	Puerta del Angel-Boria.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cadiz.	Espoon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Córdoba.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintaria, 8.
Coruña.	Colucia, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4.
Gerona.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Carrería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Plaza de la Consiliacion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
León.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Malaga.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.
En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y Partida doble, dirigida por Monsieur V. Vignolle.
Horas y precios convencionales; Paseo del Príncipe, número 6, Almería.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS ó IRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son presentadas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.
Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Cosc 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedades maderas y carton.
ROLLIZOS Y ALFANGIAS.
Se ha recibido una gran partida que se realizarán á precios sumamente baratos.
Darán razon casa de D. Francisco Maresca, Almedina 1.

VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 reales.
Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero —Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.